



## Concejo Provincial de Puno



### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 042-2021-C/MPP.

Siendo las 9:10 horas de la noche del día jueves ocho julio del año dos mil veintiuno, en la Plataforma Zoom (Hemiciclo de la Municipalidad Provincial de Puno), ubicada en el distrito, provincia, departamento de Puno, a convocatoria del señor Alcalde Abog. Martín Ticona Maquera y reunidos bajo su presidencia los regidores siguientes:

- a) JORGE QUISPE APAZA,
- b) ROGELIO PACOMPIA PAUCAR,
- c) WILMA YANET ARIZAPANA YUCRA,
- d) ELIANA MAZUELOS CHAVEZ,
- e) ADOLFO PEREZ PEREZ,
- f) EDDY NARCISO LARICO TINTAYA,
- g) JUAN JOSE YUCRA QUISPE,
- h) YANNINA MITZA ARIAS HUACO,
- i) RICAR LEANDRO TIPO QUISPE,
- j) JOSE DOMINGO CALISAYA MAMANI
- k) CARMELO ALEJO MAYTA.



Que, habiéndose verificado el quórum reglamentario, según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el señor Alcalde declaró abierta e instaurada la sesión para tratar la siguiente Agenda:

Suscripción de Adenda de los siguiente Convenios FONIPREL:

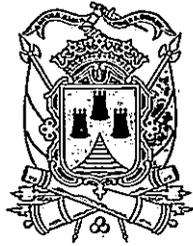
- Convenio N° 159-2017-II- FONIPREL de fecha 28 de noviembre del 2017, para cofinanciar el (proyecto o estudio de preinversión) denominado ESTUDIO DE PREINVERSION "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JOSE ANTONIO ENCINAS DE NIVEL I-4 DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO" UBICADO EN EL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO con código N° 2477158

Que, habiéndose debatido de conformidad con el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto aprobatorio por mayoría de los señores regidores, se acordó lo siguiente:

#### ACUERDO:

UNICO. - AUTORIZAR al señor Alcalde, la suscripción de la Adenda N° 3 al:

1. Convenio N° 159-2017-II- FONIPREL de fecha 28 de noviembre del 2017, para financiar el (proyecto o estudio de Pre inversión) denominado ESTUDIO DE PREINVERSION "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JOSE ANTONIO ENCINAS DE NIVEL I-4 DE LA CIUDAD DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO" UBICADO EN EL DISTRITO



# Concejo Provincial de Puno

DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO con código N° 2477158

No habiendo más puntos a tratar a horas 9:20 de la noche del día jueves ocho de julio del año 2021, se declaró por concluida la sesión y en señal de conformidad suscribieron la presente Acuerdo de Concejo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Abog. Judicial Mamani Cuyipa  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO  
  
Abog. Martín Ticona Maquera  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Jorge Quispe Apaza  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Richar Leandro Tijo Quispe  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Dra. Yanna Milza Arias Huaco  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Dr. Joase Domingo Callizaya Mamani  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Dra. Elena Pazuelos Chávez  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
CARMELO ALEJO  
REGIDOR

JUAN JOSE VIQUEZ  
REG